

«PARA INFLUIR EN LA VIDA DEL ESTADO FUTURO»: DISCURSO — Y PRÁCTICA — FALANGISTA SOBRE EL PAPEL DE LA MUJER Y LA FEMINIDAD, 1933-1945

TONI MORANT I ARIÑO (1)
Universidad de Münster (Alemania)
toni.morant@uni-muenster.de

(Recepción: 04/05/2011; Revisión: 06/07/2011; Aceptación: 25/10/2011; Publicación: 20/03/2012)

1. *EL SECTOR FEMENINO COMO NÚCLEO INTEGRANTE DE LA NACIÓN HISPANA: FALANGE Y FALANGISTAS DURANTE LA REPÚBLICA.*—2. *LA GUERRA CIVIL: MODELOS DISCURSIVOS (Y PRÁCTICAS) EN CONFLICTO.*—3. *¿Y DESPUÉS? ALGO MÁS QUE SOLO HOGAR: LOS AÑOS DE LA INMEDIATA POSGUERRA.*—4. *LOS LÍMITES (IDEOLÓGICOS) DE LA SUMISIÓN: ALGUNAS REFLEXIONES.*—5. *BIBLIOGRAFÍA*

RESUMEN

El análisis de la construcción del género debe tener en cuenta su historicidad. Partiendo de esta premisa teórica, el presente texto analiza los discursos de feminidad de Falange, a lo largo de sus doce primeros años y en tres periodos históricos diferentes: República, guerra civil y dictadura franquista. Para ello, se presta una atención central a los efectos vividos del lenguaje político del partido fascista español en las integrantes de la Sección Femenina y en su actuación práctica, lo cual plantea serias dudas a un modelo explicativo centrado en la sumisión. No en vano, las falangistas intentarían reinterpretar y renegociar el discurso falangista de feminidad, adaptándolo, no solo a un contexto político en constante transformación, sino también a las críticas lanzadas —no en último lugar por el flanco de la religión— por determinados sectores conservadores de la España franquista. Y todo ello con la ideología de Falange como telón de fondo

(1) El autor forma parte del proyecto de investigación «De la dictadura nacionalista a la democracia de las autonomías: política, cultura, identidades colectivas» (HAR 2011-27392), dirigido por Ismael Saz y financiado por el ministerio español de Ciencia e Innovación (Secretaría de Estado de Investigación). Igualmente, desearía expresar su agradecimiento a los/as evaluadores/as anónimos/as por sus comentarios y observaciones que, sin duda, han hecho profundizar la reflexión.

que, pese a las coincidencias también a nivel de género con dichos sectores, resalta la especificidad de su propio discurso fascista.

Palabras clave: España; siglo XX; Género; Sección Femenina; Falange; guerra civil; franquismo.

«IN ORDER TO INFLUENCE THE LIFE OF THE FUTURE STATE».
FALANGIST DISCOURSE —AND PRACTICE— ON WOMAN'S ROLE
AND FEMININITY, 1933-1945

ABSTRACT

The study of the construction of gender must take into account its historicity. Starting from this theoretical base this text analyzes falangist discourse on femininity through its first twelve years and three different political periods: Republic, civil war and Franco's dictatorship. Therefore central attention is paid to the lived effects of the Spanish fascist party political language among the members of its Women's Section and their practical activity, all of which arises serious doubts about an explaining model centered on submission. Not without reason, women of the fascist Party would try to reinterpretate and renegotiate falangist discourse on femininity, adapting it not only to a changing political context, but also to the arising critics —not least of all from the religious flank— from certain conservatives sectors in Franco's Spain. All this with falangist ideology as a backdrop which, in spite of all coincidences also at a gender level with those sectors, highlights the specificity of its own fascist discourse.

Key words: Spain; 20th Century; Gender; Women's Section; Falange; Spanish Civil War; Franco's dictatorship.

* * *

«Resulta poco alentador el intento de averiguar, con precisión, cuál era el modelo de mujer nacionalsindicalista, puesto que de ella se dijeron cosas sorprendentes, contradictorias e, incluso, ofensivas». Así definía M^a Teresa Gallego Méndez las dificultades de enfrentarse al discurso de género sobre/de la Sección Femenina (SF) de Falange (2). Puesto que el análisis de la construcción del género no puede abordarse sin tener en cuenta su historicidad (3), en el caso de una organización como SF, cuya existencia se prolongó durante cuarenta y tres años y que atravesó periodos de la historia española tan diferentes como la Segunda República, la guerra civil y la dictadura franquista en sus diversos contextos (Guerra Mundial, aislamiento internacional y Guerra Fría) así como cambios

(2) GALLEGO MÉNDEZ (1983): 182.

(3) ROCA I GIRONA (1996): 344; RODRÍGUEZ LÓPEZ (2004): 27.

internos y externos, resulta, efectivamente, difícil establecer, a pesar de sus líneas de continuidad, un único discurso inalterado («el modelo»). Desde la pionera contribución de Gallego Méndez nuestro conocimiento histórico sobre la organización falangista femenina ha avanzado considerablemente y en la actualidad ha dejado de ser ya aquella «institución en busca de investigador[a]» (4).

Sin embargo, su historiografía sigue presentando interpretaciones diferentes —en ocasiones, diametralmente opuestas— del prototipo o modelo de feminidad propugnado por SF. Aunque se hayan ido introduciendo matices, siguen siendo frecuentes los análisis que priman la «sumisión», «subordinación» o «sometimiento» de las fascistas españolas como patrones predominantes en su interpretación. Es innegable que, para no pocas mujeres republicanas, la derrota de la democracia en 1936-1939 fue así y significó la represión, el exilio, el silencio (5). Pero, como afirmaba Helen Graham hace ya algunos años, «there is no such thing as ‘women in general’ and no such thing as their ‘typical experience’». El género es un factor constituyente de las restantes dimensiones de las relaciones humanas (carentes solo aparentemente de género) y supone, pues, una categoría no ya útil, sino imprescindible para el análisis histórico. No puede, por tanto, ser usado —como tampoco el resto de categorías— de forma aislada hablando, en general, de «mujeres», sino que atraviesa —y es, a su vez, atravesada por— otras identidades, políticas, culturales y/o socio-económicas (6).

La interpretación de las mujeres de SF en términos de «sumisión» ha propiciado a nivel historiográfico —como apuntaba Sofía Rodríguez— su «minusvaloración» o incluso «desprecio político». En este sentido, creemos que también a ellas es de aplicación lo que Inmaculada Blasco apuntó para el estudio —ni cronológica, ni temáticamente tan alejado— de la relación entre mujeres y catolicismo; esto es, que el recurso a la manipulación como único modelo explicativo y la «reticencia y escepticismo a ver algo más que sumisión» en dicha relación no solo paraliza, bloquea, el interés por profundizar en otras cuestiones, sino que además conlleva admitir implícitamente la eficacia de los discursos de la época y «aceptar como dato verdadero la ausencia de autonomía de conciencia, pensamiento y actuación» de las mujeres (7). Al historiar el género o las experiencias de las mujeres, el modelo interpretativo no puede ser —como ya indicaba a mediados de los años ochenta Arlette Farge— «la seule dialectique de la domination et de l’oppression [...] une seule explication, invariante et

(4) Como era todavía definida a principios de los años noventa; SÁNCHEZ LÓPEZ (1993). En este sentido, cabe destacar las aportaciones de las historiadoras que han hecho posible dicho avance como María-Aline Barrachina o la ya mencionada Gallego Méndez y, desde finales de los años noventa, Inmaculada Blasco Herranz, Sofía Rodríguez López o Inbal Ofer.

(5) Y cualquier relato de historia del género o de las mujeres, incluso aquellos centrados en las denominadas mujeres «de derechas», debería —aun implícitamente— tenerlo (tenerlas) en cuenta.

(6) GRAHAM (1995b): 183 y BOCK (1988): 389.

(7) Cfr. RODRÍGUEZ LÓPEZ (2004): 16, así como BLASCO HERRANZ (2003): 7-8, y (2006): 56.

universelle: la suprématie masculine». Así, a lo largo de la historia —y, con todos los matices que se quiera, también durante la guerra civil española y la dictadura franquista— las mujeres «ni han sido *solo* simples receptoras sumisas de los discursos dominantes, ni tampoco se han enfrentado a ellos como simples víctimas», sino que *también* se han apropiado de dichos discursos y los han reinterpretado, cuando no reelaborado (8).

En la presente contribución analizaremos el discurso falangista sobre *la* mujer y la feminidad durante la República, la guerra civil y la inmediata postguerra, las tres etapas en que hemos dividido el texto. Tenemos presente —como advertía también Farge— el problema metodológico de una historiografía que, en su «gran predilección por los discursos y los textos normativos misóginos», se agota en su presentación y repetición, a modo de «glosa denunciadora» que produce un sentimiento de indignación pero instaura un anacronismo entre el texto y quien lo lee; y que renuncia, por tanto, a «se poser d’autres questions sur les textes, sur les formes du discours, sur sa réception, la périodisation de ses ressemblances et de ses différences, sa fonction social et politique». Por ello, intentaremos «leer» más allá de la literalidad de los propios textos y estudiar —como afirmaba Joan W. Scott, citando a Denise Riley— los «efectos vividos del lenguaje político» (9): es decir, cómo y en qué contexto las fascistas españolas utilizaban las palabras y los modelos de género y, al hacerlo, se apropiaban de ellos, los ‘renegociaban’ (re) interpretando los límites entre las esferas pública y privada, culturalmente construidas y, por tanto, de límites contingentes, sujetos a cambio.

Creemos adecuado hacer una apreciación previa. Al hablar de renegociación de límites entre las esferas pública y privada y de los mecanismos utilizados por las falangistas para reinterpretar el discurso masculino dominante no pretendemos trazar desde el presente hacia el pasado uno de esos «fantasy echo[es]» de los que hablaba Scott (10). Las falangistas no pretendían la igualdad femenina, por lo menos no en los términos en que nosotros/as la entendemos actualmente, y tampoco buscaban avance democrático alguno (11). Ellas eran fascistas y, como sus compañeros de Partido, si alguna relación tenían con la democracia liberal y los valores que esta representa era precisamente su deseo de destruirlos. Por tanto, todo lo que pretenda buscar en las falangistas trazas, precedentes, de feminismo actual o de igualdad democrática será interrogar a las fuentes y a sus protagonistas con un lenguaje y una interpretación histórica anacrónicos (12). Las demócratas, las que lucharon por la democracia, eran

(8) Cfr., respectivamente, FARGE (1986): 274, y AGUADO/RAMOS (2001): 292. Las cursivas son nuestras.

(9) Cfr., respectivamente, FARGE (1984): 30-31, y SCOTT (1984): 5.

(10) SCOTT (2001).

(11) Como apunta Inmaculada Blasco, las falangistas no tomaban las decisiones «guiadas por un horizonte de emancipación femenina»; BLASCO HERRANZ (2000): 267.

(12) Como afirmaba Victoria L. Enders al referir la profunda divergencia entre algunos juicios historiográficos y los relatos e identidades de antiguas mandos de SF a las que había en-

otras y estarán ausentes de estas páginas. Es aquí quizá donde acaba por justificarse la inclusión del presente texto en este monográfico dedicado a los discursos falangistas en sus diferentes aspectos: en la *inclusión* voluntaria, consciente y política de las fascistas españolas, de su lenguaje y de sus acciones en el proyecto totalitario de la Falange de los años treinta y principios de los cuarenta. Otra cosa es ya que sus camaradas masculinos en el Partido único pudieran —o quisieran— entenderlo en todas sus implicaciones.

1. *EL SECTOR FEMENINO COMO NÚCLEO INTEGRANTE DE LA NACIÓN HISPANA: FALANGE Y FALANGISTAS DURANTE LA REPÚBLICA*

Los años del periodo de entreguerras fueron de cambio acelerado y, quizá precisamente por ello, de percepción de inestabilidad. En la década de 1920 también España, pese a su neutralidad en la Guerra Mundial, estaba sumida en una profunda crisis política y social, de manera que las experiencias de género por las que atravesaba habrían sido —en palabras de Mary Vincent— «reconocibles para los hombres y mujeres de los países beligerantes». La sociedad liberal había sido configurada a partir de su división en dos esferas culturalmente construidas, pero «naturalmente» argumentadas. Y, puesto que el *orden* y la *estabilidad* social —existentes, según la concepción iusnaturalista, por voluntad divina— se sustentaban sobre —y dependían de— una estricta división de género y esta, a su vez, en una no menos estricta jerarquía sexual, los desafíos a dicha división, el cuestionamiento discursivo de sus límites, eran percibidos en términos de *desorden*, de *inestabilidad* social. No será extraño, pues, que también en España los sectores social y culturalmente más conservadores pusieran un énfasis muy especial en el refuerzo de las divisiones de género y, más concretamente, en la reimposición de los roles tradicionalmente considerados como femeninos (13).

Durante la dictadura de Primo de Rivera, el discurso de la domesticidad había mantenido su predominio y la ciudadanía activa siguió reservada a los hombres. Pero, al elegir el lenguaje de la nación, la derecha no podía excluir de su apelación a la mitad de esa misma nación a la que afirmaba dirigirse: ya entonces las mujeres se fueron incorporando a la esfera pública, bien como representantes simbólicas del cuerpo de la Nación (madrinas en las ceremonias patrióticas), o como miembros designadas —que no electas— de la Asamblea Nacional primorriverista. No obstante, a partir de abril de 1931 los desafíos y cuestionamientos de género tuvieron su traslación concreta en el terreno simbó-

travistado: «Beyond superficial political loyalties, the discussions we have heard reflect the clash of opposing world views, world views which embodied officially prescribed roles for women»; cfr. ENDERS (1999): 390.

(13) GRAHAM (1995a): 99ss., y VINCENT (2003): 189s.

lico. La proclamación de la Segunda República, personificada rápidamente en aquellas jóvenes con gorro frigio y escarapelas republicanas que «invadían» el espacio público —es decir, que recorrían las calles— de la capital española, dio paso —por mencionar solo dos ejemplos— a la elección de diputadas en el Parlamento español y, posteriormente, a la —disputada— obtención del sufragio femenino. Pero también las mujeres conservadoras se movilizarían y formarían en los partidos de derechas agrupaciones muy activas (14). En la estela de aquellas católicas movilizadas durante la década anterior en la *Acción Católica de la Mujer*, propugnaban esquemas tradicionales de género y, en consecuencia, defendían —excusaban— oficialmente su actividad pública con una retórica de la excepcionalidad, con diferentes matices políticos, en tanto que únicamente transitoria, en defensa de la religión, de la familia y del mismo hogar que precisamente abandonaban para actuar políticamente (15).

En el caso de *Falange Española*, fundada en otoño de 1933, sus dirigentes prestaron en los discursos y escritos anteriores al golpe de Estado de julio de 1936 más bien poca atención a las mujeres, de manera que tampoco para estos años resulta fácil establecer un discurso falangista sobre la feminidad (16). Pero ello no significa que las mujeres constituyeran un tema totalmente ignorado por los fascistas españoles: ya en marzo de 1933, antes incluso de la fundación de Falange, el primer y único número del frustrado semanario *El Fascio* —un proyecto común de figuras destacadas del fascismo español— había dedicado un breve artículo a las mujeres en el fascismo, definidas ya en el titular como «un factor importante». En él se apelaba a las españolas en relación con *sus* hogares, *sus* hijos y la raza, y se les recordaba su «gran misión» en funciones secundarias o complementarias propias de esquemas tradicionales de género. Sin embargo, el propio hecho de apelar directamente a ellas ya no tenía tanto de tradicional, como tampoco hacerlo en tanto que «la gran propagandista de las excelencias de un nuevo orden de cosas». Y, ciertamente, resulta llamativo que los propios editores de la publicación, previendo —o, más bien, deseando— la afiliación de «cientos de miles» de ellas, se encargaran de subrayar la importancia de las mujeres para el fascismo español: «No lo olviden los organizadores del movimiento» (17).

Unos meses después, en el acto fundacional de Falange en el Teatro de la Comedia, José Antonio Primo de Rivera abogaba por un modelo de sociedad basado en «unidades naturales» (familia, municipio, corporación) y en el recha-

(14) VINCENT (2003): 194 ss., así como BLASCO HERRANZ (2003) y (2009). Sobre la movilización política de la sección femenina de la CEDA, véase PIERCE (2010).

(15) BLASCO HERRANZ (2003): 239 ss.; VINCENT (2003): 201 y ARCE PINEDO (2006): 179s.

(16) Una «preocupación ni siquiera marginal», según JIMÉNEZ LOSANTOS (1982): 89.

(17) Cfr. «La mujer en el fascismo. Un factor importante», en: *El Fascio*, 16.3.1933, p. 11. Pese a que, técnicamente, la publicación era previa a la fundación de Falange, sería considerada uno de «los periódicos de combate en el periodo inicial» del partido fascista español; cfr. *Y. Revista para la Mujer*, noviembre 1938.

zo, por artificiales e innecesarios, de los partidos (18). La familia era para él una de «las instituciones profundas y fuertes», cuyo carácter debía ser «irrevocable». Se oponía por tanto al divorcio, cuya aprobación habría provocado que España dejara de ser «una reunión de familias». Al hablar de los subsiguientes perjuicios, el líder falangista elevaba a la familia al estatus de base para una de las empresas políticas más caras a los falangistas, el Imperio, y afirmaba al respecto que, «en los más altos empeños históricos, no es capaz de edificar imperios quien no es capaz de dar fuego a sus naves cuando desembarca» (19).

A finales de abril de 1935, tras un mitin en Don Benito, Primo de Rivera esbozó someramente sus concepciones de género. Habló a un grupo de veinte o treinta mujeres sobre «funciones varoniles» y «funciones femeninas». Las mujeres tenían una «misión entrañable» e intentaba persuadirlas para que no se dejaran seducir por un feminismo que las apartaba de todo «magnífico destino» y las condenaba a competir *inútilmente* en «ejercicios de hombres». Él se definía como no-feminista, pero veía en la galantería un intento del hombre por reducir a la mujer a un «papel frívolo y decorativo» y convertirla en «una supuesta estúpida [...] tonta destinataria de piropos [...] no somos ni galantes ni feministas». Por último, por oposición a unos hombres egoístas, localizaba en las mujeres —como resultaba tradicional desde el siglo XIX— la virtud de la abnegación (virtud «sobre todo femenina»), puesto que aceptaban «casi siempre una vida de sumisión, de servicio, de ofrenda», y las sublimaba retóricamente a un «orden superior». Y, puesto que mujer y Falange compartían la abnegación como «virtud capital», establecía entre ambas una «profunda afinidad» que hacía del partido fascista español aquel que mejor podrían entender (20).

Por otro lado, en los meses previos al golpe de Estado algunos de sus textos denotan una lectura de la situación española en clave de género. Primero, al referirse a un eventual triunfo del Frente Popular, Primo de Rivera apelaba a militares, religiosos y católicos españoles, pero en primer lugar a «los padres españoles, a cuyas hijas van a decir que el pudor es un prejuicio burgués»: el peligro *bolchevique* sobre España quedaba en su discurso ejemplificado en las supuestas amenazas a unas hijas —símbolos de la nación— cuyos padres/electores tenían obligación de proteger. Tres meses después conminaba ya desde la cárcel a sublevarse contra un movimiento en ciernes, «radicalmente antiespañol», que, entre otras cosas, «menosprecia la honra, al fomentar la prostitución colectiva de las jóvenes obreras en esos festejos campestres donde se cultiva todo impudor»

(18) «Discurso de la fundación de Falange Española», 29.10.1933; en OBRAS COMPLETAS (1942): 17-28, aquí 24.

(19) «Discurso sobre las Cortes constituyentes», 12.11.1933, y «El divorcio», 4.7.1935, en: OBRAS COMPLETAS (1942), respectivamente, 149-154 (cita en 151s.) y 1085-1086.

(20) Conocida como «Lo femenino y la Falange», es su referencia al tema más extensa y citada, tanto por las propias falangistas como por la historiografía; originalmente aparecida en *Arriba* (2.5.1935, p. 3), y reproducida en, entre otras muchas publicaciones periódicas, el primer número de *Y* (febrero 1938), se puede encontrar también en OBRAS COMPLETAS (1942): 167-169.

y «socava la familia, suplantada en Rusia por el amor libre, por los comedores colectivos, por la facilidad para el divorcio y para el aborto». Como símbolo de una descomposición política y social que afectaba a la familia, Primo de Rivera preguntaba retóricamente a los militares: «¿no habéis oído gritar a muchachas españolas estos días: ‘¡Hijos, sí; maridos, no!’?» (21).

Concretamente sobre las mujeres de Falange las fuentes para el periodo republicano son muy escasas, pero disponemos de dos textos programáticos. En junio de 1934, al constituirse orgánicamente de forma autónoma pero dependiente —«como todas las demás secciones»— directamente del Secretario General, la SF redactó su primer documento, un manifiesto a las «Mujeres españolas» que no hacía sino remarcar su función auxiliar y secundaria: su «contribución» a una «España más grande y más justa» no había de consistir en «la dura lucha», sino en «la predicación, en la divulgación y en el ejemplo». A ellas se apelaba nuevamente por su función relacional, para «alentar» a unos «padres, hermanos, maridos, hijos», fracasados espiritualmente (22). Seis meses después, sus primeros estatutos hablaban ya de incorporar a Falange «el sector femenino como núcleo integrante de la Nación Hispana», con la «cooperación en la formación de una España Grande e Imperial», el estímulo en las españolas del «amor a la Patria, al Estado y a las tradiciones gloriosas [y] las sanas ideas de amor a España y al Estado corporativo», y la «lucha contra la Anti-España» como fines principales de las falangistas. En su papel de transmisora de cultura, solo la mujer podía crear una base «en todo el ámbito de la vida, como el más firme sostén para el engrandecimiento del Futuro Imperio Español» (23). En total coherencia con el carácter secular y laico —«y por ende, en absoluto ‘nacionalcatólico’»— de la Falange del periodo (24), entre tanta muestra de ultranacionalismo no se deslizaba mención alguna a Dios o a la Religión (25).

Ahora bien, la relación entre la Falange y las mujeres durante los años republicanos no puede quedar limitada a meras menciones por parte de los mandos masculinos, ni tampoco a sus textos programáticos. Algunos breves apuntes aparecidos en publicaciones coetáneas o en relatos posteriores dejan entrever una realidad más compleja. En primer lugar, esto es así desde el origen mismo del compromiso político de las falangistas, que no solo no fue instigado por los mandos masculinos sino que tuvo que hacer frente a su oposición: cuando va-

(21) Cfr., respectivamente, «La Falange ante las elecciones de 1936» y «Carta a los militares de España», en OBRAS COMPLETAS (1942): 129-144, 143, y 763-769, 764.

(22) Cfr. «Primer manifiesto de la SF de Falange», en GALLEGO MÉNDEZ (1983): 212. Según esta autora, el redactor del manifiesto habría sido el propio líder falangista; *ibid.*, p. 26.

(23) «Estatutos de la Sección Femenina de FE de las JONS», en: *Y*, septiembre de 1938.

(24) SAZ CAMPOS (2007): 35 ss.

(25) Una diferencia fundamental con las mujeres católicas y/o de partidos de derechas, en cuya construcción de la feminidad la intensidad del vínculo mujer-religión tenía un carácter fundamental; cfr. BLASCO HERRANZ (2003): 238 s.

rias de las escasas mujeres que habían asistido —como espectadoras— al acto fundacional (26), pretendieron afiliarse al recién creado Partido, se encontraron con que *los* falangistas «al principio no querían admitir mujeres». Puesto que ello les vetaba el deseado acceso al espacio político por la puerta principal, buscaron una alternativa y entraron a él por una lateral, afiliándose, pese a no ser estudiantes, al grupo universitario de Falange, el SEU (27).

En segundo lugar, las actividades desarrolladas durante el periodo pueden ser entendidas como una prolongación en el ámbito social de funciones *típicamente* femeninas: tejer, visitar presos o, incluso, repartir propaganda y recaudar fondos (28). Pero las «magníficas compañeras, uniformadas, enhiestas, activas, valerosas, constantes, [que] vencen todos los días las batallas contra su propia timidez» (29), hacían más. Por un lado, en varias ocasiones algunas de ellas se dirigían en público a sus compañeros masculinos, como era repetidamente el caso de Rosario Pereda, jefa local de SF en Valladolid (y «formidable oradora y con magnífico espíritu nacional-sindicalista»), o, al menos en una ocasión, de Dora Maqueda, Secretaria Nacional de SF («más decidida y con más facilidad de palabra» que Pilar Primo de Rivera) (30). Por otro lado, y en una época de alta conflictividad política y social, en la que «los falangistas eran pocos y las falangistas, menos aún», la Jefe Nacional realizó —acompañada por sus primas y/o por Dora Maqueda— numerosos viajes para inspeccionar o fundar grupos femeninos y repartir propaganda y consignas (31). Ciertamente dichos viajes no representaban una novedad absoluta (32), pero su extensión y frecuencia, así como la imagen de unas pocas mujeres viajando en coche por media España sin acompañamiento masculino, constituían de todo menos algo normal para la época.

Por último, las integrantes de SF cumplirían además otra función más: el transporte, la compra y, al menos en un caso, el contrabando de armas por la frontera. «Como [en los mítines] a los camaradas los cacheaba la policía, tenían que ser las mujeres las que entraran y salieran con las pistolas y las porras para que así no se las pudieran quitar» (33). Su relación con las armas era ambigua:

(26) La futura Delegada Nacional lo relata en sus recuerdos en un tono que remite a un uso secularizado —ya que de una causa política se trataba— del lenguaje místico-religioso: «en el mismo momento en que habló José Antonio yo quedé decidida a entregarme a la Falange con todas mis fuerzas»; PRIMO DE RIVERA (1983): 60.

(27) Donde ya había dos afiliadas, Justina Rodríguez de Viguri y Mercedes Formica; *ibid.*

(28) PRIMO DE RIVERA (1983): 65, así como FORMICA (1982): 146 s. y 182.

(29) Como las describiría el fundador de Falange durante un mitin en febrero de 1936; OBRAS COMPLETAS (1942): 144-145.

(30) *Arriba*, 25.4.1935; citado a partir de GALLEGO MÉNDEZ (1983): 31. Ambas citas, de Pilar Primo de Rivera, en *Y*, septiembre 1938.

(31) PRIMO DE RIVERA (1983): 66-68.

(32) Tres años antes un grupo de mujeres católicas de Acción Nacional habían viajado ya en coche por la provincia de Madrid para constituir grupos locales; PIERCE (2010): 80.

(33) *Y*, mayo de 1938; marzo 1939; octubre 1938 y diciembre 1938. Lo volverían a recordar, al igual que la entrada de armas en los mítines, siete años más tarde; *Arriba*, 29.10.1943. En

sentían «apuros [...] con aquellos pistolones por debajo de los abrigos y dentro de las botas» y reconocían que «[n]o nos correspondía la acción», pero la argumentación se repetía: «teníamos que ayudar a cumplirla y nuestras chicas se portaron bien»; e incluso las falangistas de Segovia se ponían «muy contentas despreciando la prudencia» que les aconsejaban sus mayores y encontraban «casi emocionante buscar buenos sitios para esconder» las armas (34). Y no eran solo el transporte de armas o la mera transmisión de consignas: «A última hora [...] el peso casi de lleno de la Organización» —recordarían las falangistas— había recaído en ellas y eso constituía «la labor más interesante» (35). Al producirse el golpe de Estado, con la mayoría de los mandos masculinos en prisión o en la clandestinidad, en SF los patrones de género establecidos se estaban —como afirma Inbal Ofer— rompiendo (36). Sus actividades habían dejado de ser auxiliares y secundarias para resultar vitales a un Partido fascista que, como organización estructurada y coordinada, había dejado de existir.

2. LA GUERRA CIVIL: MODELOS DISCURSIVOS (Y PRÁCTICAS) EN CONFLICTO

Cuando en agosto de 1936 los frentes de batalla se fueran definiendo, ambas retaguardias tuvieron que prepararse para la guerra en una búsqueda sin precedentes de recursos, humanos y materiales. La respuesta femenina fue inmediata y desembocaría en «la primera movilización de las mujeres en una guerra ‘total’» (37). Aunque en ambas zonas se apelaba a ellas según construcciones de género convencionales, se hizo pronto evidente que la movilización inherente a una guerra ‘moderna’ no iba a dejar intactos los modelos, roles y experiencias de género. Ello no significa —siguiendo a Helen Graham— que las mujeres hubieran *conquistado* el espacio público recientemente ocupado, contraviniendo así el orden social —y, por tanto, también de género— establecido, sino que este había sufrido un reajuste —que se pretendía temporal— de sus límites. La sublevación había sido una reacción también en clave de género y, por tanto, la respuesta habría de incluir dicha clave. Ahora bien, una vez movilizadas quedaban expuestas a experiencias alternativas que podían alterar

sus memorias, la exJefe Nacional parece no querer reconocerlo cuando, al hablar de los «cientos de registros» en su casa, mencionaba una trampilla «detrás del piano [...] llena de propaganda, de fichas y *muchas más cosas*»; PRIMO DE RIVERA (1983): 69; la cursiva es nuestra.

(34) Y, diciembre 1938; enero 1939 y marzo 1939. En cualquier caso, no todas las falangistas parecían reconocer que ‘no les correspondía la acción’: una de ellas, «probablemente inconsciente [y] famosa por su espíritu revolucionario», tuvo que ser reprendida por planear un asalto —abortado a tiempo— a la sede de la FUE; cfr. Y, diciembre de 1938.

(35) Y, enero 1939. Al menos en el caso de Málaga, cuya Jefe local, Carmen Werner, tuvo que hacerse cargo de toda Falange de la ciudad, ello debió de conllevar el mando sobre —o como mínimo, la organización de— sus compañeros masculinos; FORMICA (1982): 177 y 198.

(36) OFER (2005): 663 y 665.

(37) BLASCO/ILLION (2007): 181.

el contenido de los roles tradicionales en virtud de los cuales se había apelado a ellas (38). También allí donde los rebeldes triunfaron, las mujeres de las distintas opciones políticas adquirieron, ya durante los primeros días, un súbito y considerable protagonismo en el espacio público: como enfermeras, mecanógrafas, reponiendo crucifijos en las escuelas, pero también practicando cacheos a niños y mujeres, como fue el caso de Zaragoza (39). Entre ellas, las falangistas parecen haber sido las más visibles y haber atraído sobre sí la mayor atención, hasta el punto de que, al mes de la sublevación, el monárquico y conservador *ABC* se sorprendía de una «manifestación» en Cádiz en la que «llamó la atención [...] que formaban numerosas y distinguidas señoritas, entonando el himno fascista»; tres semanas después tres mil mujeres falangistas desfilaron en Zaragoza (40).

Precisamente por eso, la prensa de la zona sublevada pondría un especial énfasis en destacar que las actividades desarrolladas por las mujeres no eran sino una mera prolongación de sus funciones tradicionales (41). Así, las falangistas habían «empezado, *como es natural*, por [...] los hospitales [para] llevar a los enfermos el consuelo moral y espiritual [...] con su alegría y su simpatía [...] un poco de luz». Pero las disputas en el seno de la coalición autoritaria tuvieron también su traslación, algo más sutil y compleja, en el plano discursivo de los modelos de género. Aunque compartían muchos rasgos con las mujeres de otras orientaciones políticas de la *Nueva España*, el seguimiento preferente de la prensa a las falangistas no dejaba de constituir un escrutinio continuo. Para referirse a las «encantadoras muchachas de la Falange», las cabeceras conservadoras anteponían a sus nombres el «señorita» de rigor (tratando de ocultar así el carácter político de su función como falangistas), desterraban el uso de la palabra «mando» (por no hablar ya de «camarada») o usaban cuantos más adjetivos ‘apolíticamente’ inofensivos mejor (42). Así, en la inauguración de la sede local de SF en Cádiz, que «dicho sea en honor a la verdad cuenta ya con un número de afiliadas superior a lo que podía imaginarse», el énfasis en destacar la femineidad de la decoración de un local que no dejaba de ser político, pero que las «señoritas falangistas gaditanas» habían arreglado «con el mayor gusto» y con evidente «mano de mujer», atravesaría toda la información; por último, se destacaba que todos los locales serían bendecidos — e incluso su taller de costura entronizado — al Sagrado Corazón de Jesús (43). En este contexto, su importancia aceleradamente adquirida tras las primeras semanas de guerra civil (44)

(38) GRAHAM (1995a): 108-110 BLASCO HERRANZ (1999b): 56 y BLASCO/ILLION (2007): 181.

(39) GRAHAM (1995a): 110; CENARRO (2006): 161; ILLION (2005): 273.

(40) *ABC* (Sevilla), 18.8.1936. Sobre el caso de Zaragoza, ILLION (2005): 274 y 277.

(41) BLASCO/ILLION (2007): 183.

(42) Dos ejemplos, en *ABC* (Sevilla), 22.8.1936 y 9.12.1936; «encantadoras», en 21.8.1936. La cursiva es nuestra.

(43) *ABC* (Sevilla), 9.9.1936.

(44) RAGUER I SUÑER (2001): 107.

convertía a la religión católica en un recurso, a ojos de *ABC*, doblemente útil en los siempre interrelacionados planos político y de género: igual servía, en el primero, para contrarrestar discursivamente las veleidades fascistas de las falangistas, que, en el segundo, como seguro ante un protagonismo femenino eventualmente ‘excesivo’.

No iban faltos de razón: en la España *nacional*, en paralelo a —y en no necesaria contradicción con— el crecimiento del fervor católico, Falange no había dejado de ganar influencia. Sus referencias ideológicas estaban claras —Italia y Alemania— y hacia ellas se dirigían en busca de ejemplo. Aprovechando el «absoluto cantonalismo» organizativo de la Falange de los primeros meses de guerra (45), algunas mandos de SF no veían problemas en tomar ellas mismas la iniciativa. Era el caso de Concha Herrera Murube, encargada de Prensa y Propaganda de SF en Sevilla, cuyo llamamiento pidiendo fondos para los grupos infantiles de Falange («Los hombres del mañana que defienden la Religión y la Patria serán los niños que formemos y eduquemos hoy») había publicado *ABC* dos meses antes, escribía ahora al secretario del *Partito Nazionale Fascista* pidiéndole informes sobre infancia, juventud italiana, educación y maternidad, y demás funciones asignadas a los *Fascii* femeninos, con cuyas mandos superiores solicitaba, además, ser puesta en contacto. Citando del himno de Falange, concluía con un lenguaje plenamente fascista: «En España empieza a amanecer, el entusiasmo fascista es grande. Queremos un país como el vuestro, grandioso. Nuestro tiempo total se acerca» (46).

Ese «tiempo total» cuya llegada anunciaba la mando falangista no era sino la metáfora del proyecto totalitario de Falange. La guerra había cambiado radicalmente la naturaleza, la composición y la finalidad de la SF: desarrollándose a partir de un reducido grupo de mujeres que auxiliaban a sus compañeros de partido, la rama femenina de Falange ansiaba ahora encuadrar en su incipiente organización de masas a *todas* las mujeres españolas. Las falangistas eran muy conscientes de que, si bien compartían una porción importante de rasgos con las mujeres de otras opciones políticas *nacionales* dentro de unos márgenes ideológicos cuyos límites *externos* estaban innegociablemente marcados (Patria, religión, orden social), el suyo era un proyecto político fascista y diferente, por tanto, a los de aquellas (47). Así, por ejemplo, las mujeres de Acción Católica (muchas de las cuales compartían doble militancia con las de Acción Popular/ CEDA) se caracterizaban por la defensa de la religión y del ámbito privado, de la familia; justificaban su movilización por intereses puramente religiosos y difundían como elemento centro una identidad femenina centrada en lo domés-

(45) TUSELL (2006) [1992]: 126.

(46) Cfr., respectivamente, *ABC* (Sevilla), 22.8.1936, y carta de Herrera Murube, 30.10.1936, en: Archivio Centrale dello Stato (Roma), Ministero della Cultura Popolare, Direzione Generale dei Servizi della Propaganda, Busta 204.1.

(47) Una constante en las entrevistas a antiguas mandos; ENDERS (1999) y BLASCO HERRANZ (1999): 156.

tico (48). En cambio, las falangistas se movilizaban por razones políticas, se sentían —y se decían— revolucionarias, veían la guerra civil solo como un primer paso de cara a la construcción de un gran Estado que crearía el Imperio, y estaban dispuestas a cumplir su parte, su misión desde el hogar en aras de ese Estado y de ese Imperio (49). De las otras mujeres les separaban divergencias profundas respecto al papel de la mujer en el futuro Estado, y —como apuntaba Fernanda del Rincón hace casi tres décadas— más allá del antimarxismo y el antiliberalismo no parecían existir, especialmente con las *margaritas* carlistas, muchos más puntos de confluencia importantes. Días antes de la Unificación forzosa marcaban diferencias:

«la que eche de menos ciertos tratamientos viejos, la que no sienta ímpetu revolucionario, la que crea que formamos parte de Unión de Derechas y se figure que todos los que combatimos en este lado vamos a lo mismo, esas no tienen ni poco ni mucho el espíritu de Falange. Y tampoco lo tiene la que le parezcan duros los colores de nuestra bandera o se asuste de la palabra camarada» (50).

La organización de unas juventudes femeninas adquiriría una gran importancia para el adoctrinamiento de la población; «madre, esposa, hermana, maestra», era igual: la mujer era la que mejor podía «conservar esos valores tradicionales de que tan orgullosos podemos estar los españoles» y las falangistas necesitaban «inculcar en su corazón la idea del deber» (51). La juventud femenina podía ser muy útil a España —se afirmaba— pero si esta quería tener «muchachas leales, de espíritu grande, con formación personal firme, conscientes de su feminidad y de su misión en la vida» tenía que ayudar a la Falange a formarlas, física y espiritualmente, porque solo así podrían «realizar dignamente la gran misión de la maternidad». Así hablaba Cándida Cadenas, futura Re-

(48) La guerra civil, interpretada por ellas como castigo, las radicalizaría en su afán por restaurar la familia y la moral; BLASCO HERRANZ (2003): 239 ss., 289 ss., 295.

(49) En este sentido, a «pesar de compartir terrenos [...] las ramas femeninas de AC primaban [...] las motivaciones y los contenidos religiosos y moralizadores sobre otras componentes», mientras que la SF, si bien «introducía un tinte religioso en todas sus actividades, se presentaba públicamente como una organización política»; según BLASCO HERRANZ (1999a): 155. Eso sí, más allá de los contenidos que podríamos considerar netamente ideológicos, al compartir su condición femenina y su actuación pública (política) en un espacio considerado masculino, católicas y falangistas tendrían en común lo que podríamos considerar rasgos ‘estructurales’, como la desconfianza generada en sus respectivos compañeros de partido (o en la jerarquía católica) o su continuo recurso a la retórica de la excepcionalidad; una vez conseguidos los objetivos inmediatos (triumfo electoral de la CEDA para las primeras, victoria en la guerra civil del bando sublevado para las segundas), unas y otras tuvieron que hacer frente a los intentos de acabar con dicha «excepcionalidad»; cfr., para el caso de las mujeres de Acción Popular/CEDA, BLASCO HERRANZ (2003): 242 y 245ss.

(50) «Mujeres nacional-sindicalistas», en: *Medina*, 11.4.1937; citado a partir de RINCÓN GARCÍA (1982): 58 s. En cambio, algunos estudios aparecidos en los últimos años priman bastante más las semejanzas que las diferencias ideológicas; PRADA RODRÍGUEZ (2008), así como ORTEGA LÓPEZ (2008) y (2010).

(51) *Arriba España*, 4.11.1937.

gidora Central de Organizaciones Juveniles, quien, de vuelta de uno de los muchos viajes de estudios de SF a Alemania («algo admirable»), se mostraba convencida de que las mujeres podían aprender —no era todo, por tanto, natural— y ser formadas: hasta entonces «la mujer española no [había hecho] más, porque no se lo habían enseñado», pero tenía «capacidad suficiente para conseguirlo». Para ello, para hacer en el futuro «dignas madres» y «mujeres perfectas», primero «[l]as madres han de entregarnos a sus hijas confiadas [...]. Ninguna madre puede negar a la Patria este servicio» (52). La española del presente era diferente de las burguesas del pasado: habían desaparecido las «lindas muñecas», y las falangistas ya no eran «señoritas inútiles, sino verdaderas mujeres nacionalsindicalistas, ¡mujeres españolas!», según el texto del discurso radiado de Ángela Pla, futura Regidora Central de la Hermandad de la Ciudad y del Campo. El objetivo, la «gran tarea», constituía una «enorme responsabilidad»: «hacer una España mejor», para lo cual había que tener «fe de Imperio». Y, como en la doctrina falangista «imperio» (política exterior) y «revolución» (política interior) eran las dos caras de una misma moneda, esta mando falangista sentenciaba desafiante: «Pese a quien pese somos revolucionarias» (53).

En octubre de 1937 se publicó el decreto que declaraba obligatorio el Servicio Social como «deber nacional de todas las mujeres españolas». Toda española entre diecisiete y treinta y cinco años quedaba, por encargo del Estado, a disposición de la Falange durante seis meses para su adoctrinamiento, en lo que se consideraba el equivalente femenino del servicio militar masculino. Mercedes Sanz Bachiller, Delegada Nacional del Auxilio Social, lo calificaría de «magnífico» por ser «mucho más revolucionario que ningún decreto sobre la mujer que se haya hecho hasta ahora en Europa» (54). Precisamente por ello, por revolucionario y por ‘estatista-totalitario’, desagradaría notablemente en círculos conservadores. En un primer momento, apenas dos días después de su publicación, se intentó una relectura que, si bien reconocía que el decreto elevaba a «la mujer de la verdadera España a la alta categoría de combatiente», trataba de compensarlo discursivamente aludiendo a dos recursos ya clásicos: se hacía por un bien superior («el excelso servicio inmediato de la Patria y del Estado») y la mujer no perdía sus rasgos diferenciales («Amor y ternura, estos dos quintaesenciados sentimientos de su noble corazón»). Tres días más tarde el propio *ABC* rebauti-

(52) *ABC* (Sevilla), 10.12.1937. Difícilmente católicos/as o carlistas podrían aceptar sin más esa «entrega» de sus hijas al Estado (a través de la SF del Partido único) para su formación. Sobre los contactos con las organizaciones juveniles y femeninas nazis, véase MORANT I ARIÑO (2011) y (2012).

(53) *ABC* (Sevilla), 19.11.1937; «lindas muñecas» en: *Arriba España*, 4.11.1937; nótese la contraposición «señoritas»/«mujeres». Sobre Imperio y Revolución en la ideología falangista, SAZ CAMPOS (2003): 290 ss.

(54) Las citas del Decreto, en *ABC* (Sevilla), 10.10.1937. La valoración, procedente de una carta a un grupo de falangistas de visita de estudios en Alemania, 2.11.1937, en: Archivo General de la Administración (AGA), (03)122 CA 2067.

zaba —nada inocentemente— el Servicio Social como «Asistencia Social femenina» y aseguraba que, al firmarlo, el *glorioso Caudillo* no había pensado sino «en la prestación de aquellos auxilios y servicios para los que fue creada por Dios la mujer española. Ternura, cariño y emoción de madre o de hermana. Entiéndase bien esto por los que intentan tergiversar el alcance de la disposición» (55). Sin embargo, ello tampoco debió de bastar, puesto que un mes después el Tebib Arrumi/Ruiz Albéniz intentaba sentenciar con contundencia:

«No. Nuestras mujeres no tienen nada que hacer militarmente entre nosotros, como no sea lo que ya hacen y ¡con qué noble afán y solícita abnegación! [...] ser útiles a la Patria amada, ayudar a los hombres [...]. No. Ni el Caudillo ni nadie quiere movilizar militarmente mujeres en nuestra España. El Caudillo las quiere ver como hasta aquí: atentas a la guerra, eso sí; pero para llevar misiones tutelares, misiones del más alto y noble amor. Las quiere ver —yo se lo he oído decir— [...] siempre afanosas, tejiendo, hilando, cosiendo, no dando reposo a la aguja para [...] nuestros soldados [...]. Esa es nuestra milicia femenina» (56).

En la zona *nacional* se operaba para asegurar la continuidad con un pasado idealizado, y la mujer y su rol en la sociedad se habían convertido en terreno de combate ideológico, en espacio de conflicto discursivo. Había que evitar a toda costa el riesgo de que las españolas se masculinizaran —uno de los grandes temores de la época— es decir, que realizaran tareas tradicionalmente consideradas masculinas (esto es, políticas) en un ámbito considerado de hombres (el público). Ello exigía reconducir su protagonismo —mal menor, pero mal al fin y al cabo— a ámbitos considerados femeninos y para ello había que controlar que el activismo de las mujeres durante la guerra no pudiera conducir a formas de autonomía y protagonismo no deseado (57). Era evidente que, hasta cierto punto, la guerra permitía redibujar los contornos del activismo femenino; pero solo hasta cierto punto. Las mandos superiores de SF debían ser extremadamente cuidadosas para no desafiar la «masculinidad» de los espacios en los que *entraban*, pero también la de quienes, atentos, las observaban (58). No será casual que, apenas dos meses después, en un momento además de crisis política y militar (aunque la prensa lo ocultara, Teruel había caído en manos republicanas), Pilar Primo de Rivera intentara conjurar el peligro en su discurso inaugural del II Congreso Nacional de SF:

«nosotras, que salimos de nuestras casas por creer un deber ayudar a nuestros camaradas en aquella primera rebeldía, no volveremos a ellas hasta que veamos orillado ese peligro de los aprovechados que ya presintió José Antonio. Pero una vez todo encauzado nos reintegraremos al seno de la familia, que es donde está nuestro sitio» (59).

(55) *ABC* (Sevilla), respectivamente, 12.10.1937 y 15.10.1937.

(56) *El Diario Vasco*, 12.11.1937.

(57) *DI FEBO* (1990): 208-209 y *CENARRO* (2006): 175.

(58) *OFER* (2005): 672 y (2009): 593.

(59) *ABC* (Sevilla), 16.1.1938.

El fragmento puede ser leído como una reafirmación sin matices del lugar tradicional de la mujer, pero tampoco deja de constituir un intento de contemporización mediante un elaborado y hábil ejercicio retórico, de manual podríamos decir: en primer lugar, justificaba el abandono del hogar como un «deber» hacia los falangistas, para luego aludir a su hermano como *auctoritas* protectora (60), y terminar dibujando ciertamente el regreso de la mujer a «[su] sitio», pero trasladándolo hasta un impreciso horizonte temporal condicionado, además, a la consecución previa de un proyecto (político). Pero, además, resulta interesante al respecto comprobar cómo, en su versión del discurso, *ABC* omitía la siguiente frase de «la señorita» Primo de Rivera, que precisaba cuál era esa función de la mujer: «[...] en el seno de la familia, que es donde está nuestro sitio, *para desde allí meterles bien dentro del alma a nuestros maridos y a nuestros hijos el espíritu de Falange Española Tradicionalista y de las JONS*» (61). Desaparecidos buena parte de los mandos falangistas, correspondía, pues, a las mujeres de Falange la labor de adoctrinamiento de los hogares españoles en la ideología falangista. La Delegada Nacional recogía conscientemente el testigo de las esencias:

«este espíritu y esta fe que nos ha dado [la juventud de Falange] tenemos que conservar [sic] *precisamente las mujeres*. Los que lo sabían, los que lo entendieron, han muerto casi todos, y han muerto por eso precisamente; pero *como nosotras no vamos al frente, como nosotras no morimos*, nosotras *estamos obligadas* a hacer conocer a España entera este modo de ser de la Falange, *estamos obligadas* a hacer llegar nuestras consignas a nuestros hijos y a los hijos de nuestros hijos para que España sea desde ahora y para siempre nacionalsindicalista» (62).

En la sesión de clausura, un Raimundo Fernández Cuesta recién canjeado alababa a la líder falangista como «camarada magnífica, modelo de abnegación», a cuyo *ausente* hermano él tampoco se privaba de recurrir. Pero lo hacía para recordar a las mandos de SF allí presentes que ellos no querían que las mujeres fueran «aspirantes a cargos que solo al hombre corresponde desempeñar, sino que cumpláis vuestro magnífico destino de mujer: en la vida, como esposa, como madres, como hijas». Pese a todas las funciones —«buenas, provechosas»— que cumplían las falangistas, el Secretario General de Falange afirmaba creer que «en las horas actuales [...] os corresponde otra de mayor

(60) Refiriéndose a otro fragmento en el mismo discurso recordaría que, «como siempre, apoyé mis argumentos en palabras de José Antonio, que era lo que de verdad iba a aleccionar a las camaradas»; PRIMO DE RIVERA (1983): 112.

(61) Según el texto del discurso publicado por el diario falangista de Bilbao, *Hierro*, recorte sin fecha (¿16.1.1938?), en: AGA (03)122, CA 17-99, 75/25508. Además, esta versión, mucho más extensa que la de *ABC*, reproducía con ligeras diferencias también la primera frase del fragmento anterior: «Por eso nosotras, que salimos de nuestras casas *no por afán de exhibición, sino porque creíamos un deber ayudar a nuestros camaradas [...]*»; *ibid.* Las cursivas en ambas citas son nuestras.

(62) Cfr. *Hierro*, mismo recorte sin fecha.

jerarquía, de más rango y superior autoridad; [...] sed sacerdotisas de su fuego sagrado [de Falange] en la casa y en el hogar» (63). Como demuestran sus palabras, la preocupación por el «excesivo» protagonismo público de las mujeres no era exclusiva de los sectores tradicionalmente conservadores.

En cualquier caso, el comentario de *ABC* una semana después ofrecería a sus lectores una «tranquilizadora» relectura del «consejo femenino» —que no Consejo Nacional de SF—. El que décadas después sería calificado por la propia Primo de Rivera como «casi todo el embrión de lo que sería después» la SF (64), habría sido no «un cuadro aterrador de mujeres secas o masculinas», sino la reunión de un centenar de mujeres que, «ordena[da]mente, sin prisas y sin gritos, porque de éstos y aun de mayores milagros es capaz nuestra Falange», habrían sabido:

«conservar todo el encanto femenino, [...]; mujeres inteligentes, tal vez intelectuales —es cuestión de entenderse respecto del concepto—, pero en una línea esencialmente femenina, sin remedar a los hombres, ni sus ocupaciones ni sus tareas; sin desertar de la gran labor que por el orden natural les ha sido asignada» (65).

Si, como hemos mencionado, el golpe de Estado había surgido, también desde una perspectiva de género, de la concreción española de la crisis del periodo de entreguerras y si la *Nueva España* en construcción constituía una respuesta a todo ello también en dichos términos, las diferencias y divergencias ideológicas entre los diversos integrantes de la coalición autoritaria no podían sino afectar —dentro de unos límites marcados por la propia ideología— a los roles de género. Dos días antes de la relectura de *ABC*, *Unidad*, el diario falangista de San Sebastián, había aprovechado el anuncio de la salida de *Y. Revista para la mujer nacionalsindicalista*, la primera publicación periódica de SF, para tratar el tema:

«Entre las cosas necesitadas de urgente reforma, figura el refranero que se nos está quedando evidentemente anticuado. Así, por ejemplo, hay un refrán que dice: ‘La mujer honrada, la pierna quebrada y en casa’, refrán que es consecuencia de los siete siglos de dominación musulmana y que, de hecho, han puesto en desuso ya nuestras mujeres. Ahora, la mujer *honrada*, cuando tiene deberes que cumplir, se echa a la calle y la invade con su ímpetu y llena a la perfección su cometido, con un entusiasmo, con una probidad y una *gracia* que la haría *adorable* si no lo fuera ya por ser mujer y por ser española» (66).

Ejemplo de estas nuevas mujeres españolas eran las falangistas, que *invadían* la calle, es decir, el espacio público. Pero ello solo era aceptable porque

(63) *ABC* (Sevilla), 25.1.1938.

(64) PRIMO DE RIVERA (1983): 129.

(65) Además, como muestra máxima de su *feminidad*, el periodista aseguraba haber visto cómo las mandos de SF «se entretenían durante descansos o en las conferencias donde solo escuchar fuera necesario, en hacer punto o devanar madejas»; *ABC* (Sevilla), 3.2.1938.

(66) «Ímpetu y garbo de la mujer nacionalsindicalista», en: *Unidad*, 1.2.1938. Las cursivas son nuestras.

—condiciones *sine qua non*—, por un lado, así se lo exigía su deber (su «cometido») y, por el otro, no perdían su feminidad (la «gracia», ser «adorable[s]»). La imbricación entre identidad nacional, política, de género, social y hasta generacional cristalizaba en una breve anécdota. Un grupo de jóvenes falangistas se acercaba a «dos señoras» para venderles un ejemplar de *Y*, pero estas se quejaban del precio: «¿Caro? Más caras cuestan esas revistas traducidas del francés, que enseñan a ser tonta de remate o a ser frívola, lindando con alguna cosa peor. Esta enseña a ser mujer española y eso ¡no tiene precio!». Sin embargo, los límites exactos de la frontera entre masculinidad y feminidad se hacían algo más difusos cuando el periodista decía recordar en el «pregón femenino» de las vendedoras de *Y* de inicios de 1938 «aquellos pregones viriles» de los vendedores de *FE* o *Arriba* de los años previos a la guerra; o cuando unos «muchachos» rehusaban comprarles un ejemplar por ser una revista de mujeres y ellas respondían: «Todo lo que es de la mujer debe interesarle al hombre que es hombre» (67).

Como se ve, los meses finales de 1937 y los primeros de 1938 fueron tiempos en los que se discutió mucho sobre *el* modelo de feminidad y los roles de género que de él se habían de deducir. La España *nacional* estaba en lento proceso de consolidación interior (el primer gobierno de Franco llegaría aquel febrero), también en su vertiente de género. Por su parte, SF intentaba definir un espacio para sus difíciles equilibrios. Se rechazaba «la falsa, insegura y estéril postura de la mujer en los últimos siglos de una historia de España», en cuyo lugar la española habría de ser una mezcla de lo nuevo y de lo viejo: la modernidad que traía «el aire de los tiempos nuevos», los «brotes ya de alas de victoria», la «fe juvenil», la «fuerza ante el dolor», sin perder por ello «la más pura gracia» de sus virtudes tradicionales (68). Y, como ejemplo y paradigma del «nuevo estilo de feminidad», Pilar Primo de Rivera, «ante todo, modelo vivo de renunciamentos y de virtud», la «más suprema expresión del sacrificio», quien personificaba «las más estimadas cualidades de la mujer española»: discreción, bondad, inteligencia, recato y constancia (69). No obstante, más problemáticos, cuando no potencialmente transgresores podían ser otros modelos de «servicio y sacrificio». Era el caso de Irene Larios (condesa de Revertera, camisa vieja y mando de la denominada Falange Femenina de 1ª línea), quien servía inmediatamente tras los frentes «[d]esde principios del Movimiento» cuando, «*abandonando su casa y sus hijos*, se dedicó a los soldados de Franco. [...] sigue en su puesto, *ejemplar y sencilla*» (70).

En todo caso, en una España *nacional* donde la religión católica había ido impregnándolo todo, reconquistando, recristianizando cada vez más la socie-

(67) *Ibíd.*

(68) *Y*, febrero 1938, y «Serenidad», en: *Y*, marzo 1938.

(69) *Y*, octubre 1938, y «Misión de la mujer en el Nuevo Estado», en: *Arco*, 8.2.1938.

(70) *Y*, diciembre 1938; la cursiva es nuestra.

dad, la «confianza en Dios» no podía estar ausente de la mujer, tampoco de la falangista. La Delegada Nacional fijaba como objetivo formar a la mujer nacionalsindicalista «sin desatender nunca su obligación religiosa». Ahora bien, una formación que incluía un espíritu religioso profundo, el «amor a Dios sobre todas las cosas», sí, pero nada de «falsas devociones sentimentales y blandas» ni de confundirse con quienes, «tiradores de primeras piedras», olvidaban la «propia flaqueza» (71). La SF, como ya la Falange antes, tendría que cubrir su flanco ante las acusaciones de no ser católica, y ello obligaba a estar atentas a las suspicacias. Fue el caso de la publicación de unas fotografías de su Escuela de Educación Física en Santander en las que se veía a las cursillistas de uniforme, sin mangas y con falda justo por encima de la rodilla: dos meses después, la misma revista en una nota aseguraba que el traje mostrado no era el definitivo y que este sería «conforme a las normas de la moral cristiana» (72).

3. ¿Y DESPUÉS? ALGO MÁS QUE SOLO HOGAR: LOS AÑOS DE LA INMEDIATA POSGUERRA

El 1 de abril de 1939 llegó la *Victoria* y con ella habría de llegar, tarde o temprano, la desmovilización... no solo de los soldados. Ya en la primavera anterior, cuando el frente republicano se había venido abajo en Aragón, habían aparecido, negro sobre blanco, reflexiones acerca del papel de SF tras la guerra: «¿Y después?». De nuevo, mientras el avance franquista en Catalunya acercaba el final de la guerra y las falangistas se reunían en su III Consejo Nacional, Eugenio Montes había retomado la cuestión para constatar a su pesar —«nos guste o no nos guste»— que, en la participación de la mujer en la esfera pública, iba a ser «imposible» un «retorno simple a la existencia anterior» (73). Pero tampoco era ese «retorno simple» lo que quería Pilar Primo de Rivera; antes al contrario. En su «Mensaje de la Paz», fechado el 1 de abril, la Delegada Nacional anunciaba que el fin de la guerra no iba a suponer la desmovilización de SF: se habían acabado «los servicios más urgentes», sí, pero empezaba «la obra constructora [...] una obra enorme» de las mujeres de Falange. Para ello no podía faltar ahora ni una afiliada ni una sola mando, pues «sería inútil la guerra si, una vez acabada, volvierais a la comodidad y al descanso» (74). La más alta

(71) «Organizaciones juveniles», en: *Y*, febrero 1938; «obligación religiosa» en *ABC*, 11.11.1938.

(72) Cfr. *Y*, julio y septiembre de 1938.

(73) Cfr., respectivamente, *Y*, marzo 1938, y *ABC*, 19.1.1939.

(74) «Mensaje de la paz a la Sección Femenina [...]», en: *Y*, abril 1939. En este sentido, todavía dos años después les recordaría durante el V Consejo: «Si os hubierais alistado en otro sitio, quizá[s] os dijeran ahora: Ya habéis trabajado bastante; os habéis portado bien, camaradas; por lo tanto, es hora de que descanséis. Eso, en definitiva, no sería más que una posición blanda frente a la lucha y una falta de fe en la Doctrina y en vuestra vocación»; cfr. «V Consejo Nacional de la Sección Femenina», en: *Y*, febrero 1941.

mando falangista había estado laborando para ello desde tiempo atrás: si a la semana de formarse el primer gobierno de Franco había declarado que «la mujer [...] se adiestra para influir en la vida del Estado futuro» (75), en el primer verano de posguerra Y publicaría un artículo con el significativo título de «El Gobierno de las Mujeres», en donde lo más sorprendente era no encontrarse bajo dicho título — como era habitual en otras publicaciones — una crítica descarnada de la (in)capacidad femenina para gobernar. Antes al contrario, se hacía un repaso a varios ejemplos históricos de mujeres con poder (Isabel la Católica en primer lugar) y el encabezado avanzaba la conclusión:

«Pocas veces tiene la mujer oportunidad de utilizar sus dotes de gobernante. Sin embargo, rara es la ocasión en que ha ocupado un trono que no haya sido en beneficio del país. Bajo el mando de las Reinas la mayoría de las naciones han llegado a la cumbre de su poderío y prosperidad» (76).

Conscientes de lo que la SF debía a la guerra, ahora que esta había terminado había que garantizarse un lugar. Para ello, por un lado, se buscaba — como acabamos de ver — legitimidad en modelos históricos de activismo femenino (y mejor si eran del «glorioso» pasado imperial español) aceptados por la sociedad del momento (77) y, por el otro, se ponía el acento principalmente en la formación de la mujer. Como era Franco quien podía decidir, en la primavera de 1939 la SF se sumó al Ejército y a la Iglesia en sus homenajes al *Caudillo* y aprovechó su I Concentración Nacional para rendirle tributo (78). Allí, en Medina del Campo, Franco recibió el «homenaje de la mujer española» y «la ofrenda de los frutos de las tierras españolas», y allí pronunció sus muy citadas palabras: «Os queda [...] la reconquista del hogar. Os queda formar a los niños y a las mujeres españolas». Unos días antes, al tratar el tema de la formación de niñas y chicas, el *Jefe Nacional* le había dicho a Carmen Werner, Regidora Central de juventudes femeninas: «Y, sobre todo, que sean muy naturales» (79). Pilar Primo prometió ampliar la labor formativa de SF para hacer a los hombres, a esos soldados que ahora regresaban al hogar, «tan agradable la vida de familia que dentro de la casa encuentren todo aquello que antes les faltaba y así no tendrán que ir a buscar a la taberna o en el casino los ratos de expansión» (80).

(75) Eso sí, combinando siempre presencia política y feminidad, «[l]levando más ternura a la frialdad de las viejas instituciones políticas [...] un íntimo calor de humanidad al duro mecanismo del Estado»; cfr. «Misión de la mujer en el Nuevo Estado», en: *Arco*, 8.2.1938.

(76) «El Gobierno de las Mujeres», en: *Y*, agosto 1939.

(77) OFER (2005): 666. Esta autora recoge más ejemplos de la revista *Medina*, en 1941; *ibid.*, 667 ss.

(78) Y no deja de ser indicativo que fuera precisamente la SF quien asumiera en aquella ocasión la representación del que constituía el tercer pilar de la dictadura, junto a Ejército e Iglesia: el Partido.

(79) Además, el campamento de las falangistas «no tiene sabor militar y sí de un gran hogar»; cfr. *ABC*, 27.5.1939.

(80) «La gran Concentración Femenina de Medina del Campo», en: *Y*, junio 1939.

Pero, en un momento en que la euforia de la *Victoria* aupaba a la España de Franco al lado de las potencias fascistas, la labor formativa de SF no acababa ahí. Las mujeres serían aleccionadas también sobre cómo cuidar a sus hijos (porque «no tienen perdón que se mueran por ignorancia tantos niños que son siervos de Dios y futuros soldados de España») y se les infundiría el «modo de ser» falangista, para que ellas a su vez se lo transmitieran a sus hijos. El objetivo estaba claro:

«a la vuelta de una generación, por obra de ella [de la Falange], aquel niño que desde chiquitín llevó puesto el uniforme, que entre sus cuentos infantiles oyó la historia de la guerra y del Caudillo y la vida y la muerte de José Antonio, cuando llegue a mayor edad será un hombre cabal y tendrá ya metido dentro de sí este estilo de nuestra Revolución. Tan metido, que [...] se pondrán de cara al mar para ver qué nuevas cosas hacer. ¡¡Arriba España!!» (81).

La Concentración Nacional había tenido lugar en Medina del Campo «bajo el símbolo de la Reina materna y fundadora», y allí, en plena Castilla, «concebirán en su espíritu nuestras mujeres, las inquietudes de otro Imperio» (82). A ello podían contribuir las mujeres de Falange, al menos, en dos ámbitos: la política demográfica y la autarquía. Por un lado, en una época en que la grandeza de un país se creía en su número de habitantes —de soldados—, el fomento estatal de la natalidad era primordial. En Medina Franco había pedido mujeres «sanas, fuertes e independientes» y la SF se comprometía a formarlas. Ya durante la guerra civil, para justificar el encuadramiento de las juventudes femeninas se había afirmado que «la futura madre hay que formarla desde la primera infancia» con el «objetivo de mejorar la raza para ser útiles a una España mejor» (83). Ahora el énfasis —por no decir, la insistencia— se acentuaría. En el IV Consejo Nacional de SF, Ramón Serrano Suñer se había referido precisamente a la política demográfica como «la palanca más importante de un pueblo» y en el siguiente Consejo —de nuevo Imperio y Revolución intrínsecamente unidos— afirmaba: «Los ideales de nuestro Estado falangista no tendrían realización posible si España no acometiera de verdad una seria política demográfica» (84). En octubre de aquel 1941, mientras las tropas del Eje avanzaban sobre Moscú y tropas españolas llegaban al frente de Leningrado, la Delegada Nacional dio en Berlín una conferencia en el marco del «Encuentro Internacional de Mujeres» con mandos de organizaciones femeninas fascistas y autoritarias y habló de «la necesidad que tiene España de aumentar el número de habitantes» suficiente para

(81) *Ibid.*

(82) Como se anunciaba con anterioridad; cfr. *ABC*, 30.4.1939.

(83) *Y*, febrero 1938.

(84) Cfr., respectivamente, *ABC*, 20.1.1940, e *Y*, febrero 1941. Además, durante esos dos años (1940-1941) la atención prestada al tema aumentaría, con artículos como «Creced y multiplicaos», «En España hay un nuevo habitante» y «Patria en germen»; cfr. *Y*, respectivamente, octubre 1940, así como abril y junio de 1941.

alcanzar «en muy breve plazo [...] su total engrandecimiento» (85). Por el otro, también en la autarquía, fruto de la emulación de las políticas económicas fascistas, la participación de las mujeres era vital, llamadas ahora a consumir «productos nacionales» y a tener paciencia si la calidad de estos no era al principio equivalente a la de los extranjeros (86).

La formación de la mujer española era el eje que todo lo atravesaba y que, en última instancia, justificaba la supervivencia de SF. A partir de 1938 esta tarea formativa seguiría, si bien con acentos cambiantes, la misma constante Patria-Hogar-Dios. Ya lo había anunciado el primer editorial de *Y*: las falangistas no querían tener, «como tantas veces lo ha sido en irritadas voces de mujeres, una voluntad de independencia, de incisión [*sic*], de Robinsonismo femenino», pero «tampoco de humillación, de desentendimiento o de abandono del destino que por mitad —en la Patria, en el hijo, en Dios— nos corresponde» (87). En unos momentos en que, según el discurso falangista, España discurría por caminos «otra vez iniciales» —la guerra solo era la primera etapa— las falangistas establecían los tres ámbitos en los que ellas eran «la mitad» y, por tanto, no podían ser excluidas: Patria, hijo, Dios, es decir, Religión, Hogar y... Patria, porque como mujeres las falangistas tenían vedadas oficial y discursivamente la política y —como ya hicieran las católicas de la década anterior— sublimarla con la retórica del patriotismo parecía hacerla más asumible para ellas y aceptable para los demás. Insistiría en ello Pilar Primo de Rivera a principios de 1941, mientras Alemania parecía haberse quedado sin enemigos en el continente europeo, Falange creía estar «tocando el cielo fascista» y toda Europa hablaba del Nuevo Orden nazi (88). Al fijar los objetivos para el nuevo año citaba a su hermano en términos muy similares: «la construcción de un orden nuevo tenemos que empezarla por el hombre, por el individuo». Justificaba así que la SF se esforzara por «formar totalmente al individuo» en tres aspectos diferentes: la formación nacionalsindicalista, la religiosa y la preparación doméstica de la futura madre (89).

Pero, pese a toda la insistencia en su importante labor formativa, en el «sacrificio» que suponía haber tenido que abandonar el hogar, la tensión que la

(85) Cfr. «Conferencia de Pilar Primo de Rivera en el Congreso Internacional de Secciones Femeninas celebrado en Alemania», en: Real Academia de la Historia, Asociación Nueva Andadura, Serie Azul, Carpeta 24.

(86) Mientras, ante la escasez de papel, las Organizaciones Juveniles de Falange, masculinas y femeninas, recogían el usado por las calles y casas del país; cfr. «Autarquía y vosotras» y «Papel, hace falta papel», en: *Y*, respectivamente, octubre 1939 y octubre 1940.

(87) *Y*, febrero 1938.

(88) La revista de SF había explicado a sus lectoras el significado de la caída de Francia; vid. «El mundo cambia», en: *Y*, agosto 1940. La expresión «cielo fascista», en: SAZ CAMPOS (2007): 45.

(89) «El año 1941», en: *Y*, enero 1941. Volvería a recalcarlo casi dos años después: la «alta función» de SF era dar a la mujer, «alma de hogar», una formación religiosa, patriótica, doméstica y política; vid. «La mujer, alma de hogar, preparada por la Falange», en: *Y*, diciembre 1942.

visible —y uniformada— presencia pública de las mandos de Falange provocaba no habría de desaparecer. Daba igual si desde las páginas de su principal revista las falangistas criticaban con contundencia a las británicas alistadas en las fuerzas auxiliares femeninas del Ejército de su país por ir «[d]isfrazadas de hombres» y no constituir más que «tristes parodias» de estos (90); como también daba igual si en el Consejo Nacional de 1941 la Delegada Nacional había recordado a sus mandos el principio de «obediencia y subordinación absoluta» a los mandos masculinos, si había pronunciado ante ellas sus también muy citadas palabras sobre el «tipo detestable de la oradora» y su agradecimiento «a Dios por habernos privado a la mayoría de las mujeres del don de la palabra», o si había conminado a la labor «callada, que a las Secciones Femeninas mientras menos se las oiga y mientras se las vea menos, mejor» (91).

Las suspicacias masculinas, dentro y fuera de la Falange, seguían ahí. Ya lo había dicho Eugenio Montes meses antes del final de la guerra civil en las páginas de *ABC* y lo repetirían él mismo y altos mandos falangistas en el primer Consejo Nacional de posguerra. El ministro secretario del Partido, Muñoz Grandes, pidió a SF intensificar «el espíritu cristiano que es ánima [...] hasta desterrar por completo esas costumbres exóticas que tan mal cuadran a nuestra raza»; José María Alfaro se declaraba antifeminista y, aunque no partidario de excluir a la mujer de la política, remarcaba que no le correspondía a esta participar en ella en «funciones rectoras y conductoras»; el propio Montes volvía a lamentar que no se pudiera dejar la exclusividad del «dominio del obrar» al hombre («el ideal de una sociedad»), alegaba razones esenciales y fisiológicas para negarle a la mujer la misma aptitud que el hombre en el trabajo y afirmaba que era este el que «hace la historia; pero la mujer hace el hombre que hace la historia. Fracasa la mujer cuando quiere hacerla directamente» (92). Cuatro meses más tarde era el propio Dionisio Ridruejo quien, al inaugurar un ciclo de conferencias organizado por las falangistas, decía con cierta ambigüedad que «la Sección Femenina no va aquí a opinar por su cuenta; cede la voz al elemento masculino, y abre este gran salón para que nuestra voz tenga mayor espacio» (93).

En relación con ello se pueden constatar también en la evolución de SF los dos aspectos que marcarían la evolución de la política española en los años posteriores: por un lado, la paulatina pérdida de influencia —nunca consumada del todo— de Falange y su definitiva «nacionalcatolización» tras la fracasada ofensiva política de 1941, así como, por el otro, la consolidación —inversamente proporcional— de Franco y de su caudillaje. En primer lugar, la cada vez mayor dependencia retórica respecto de la figura del *Caudillo*. Si la «triumfal visita» de Franco a Barcelona en enero de 1942 constituía la «apoteosis del

(90) «Disfrazadas de hombres», en: *Y*, septiembre 1940.

(91) «V Consejo Nacional de la Sección Femenina», en: *Y*, febrero 1941.

(92) Cfr. *ABC*, respectivamente, 11.1.1940, 16.1.1940 y 17.1.1940.

(93) *ABC*, 7.5.1940.

propio Caudillo y del nacionalcatolicismo» (94), en los años posteriores los discursos inaugurales de Pilar Primo de Rivera en los Consejos Nacionales de SF, que solían acabar con un «Por Franco» justo antes del «¡Arriba España!» final, fueron denotando una intensificación de dicha dependencia. Así, si en 1944 se refería al dictador como «nuestro señor en la tierra», al año siguiente pedía a las mandos de SF una oración a San Fernando por Franco, porque «si nos falta, no tenemos donde poner la mirada» (95).

El segundo de los aspectos era el reflejo del «triumfo aplastante del catolicismo intransigente, ortodoxo y sin matices» (96). No se trata de que hasta entonces SF no hubiera hecho referencia al —e incluso dado prueba de fe de— catolicismo: de hecho, al menos desde 1937 las referencias a Dios y a la religión habían sido frecuentes, no en último término para defenderse ante las críticas. Pero en el VI Consejo, en 1942, Pilar Primo de Rivera habló ya de «perfección católica» y reclamó «un sentido también completo profundamente católico» que lo envolviera todo: «nosotros no podemos concebir a las camaradas partidas en dos mitades: falangistas por un lado y católicas por otro, sino que entendemos estas dos cosas en una sola pieza». Al año siguiente advertía a las mandos del «riesgo» de considerar a las afiliadas a SF «un poco como masa, y de no ver en cada afiliada una persona [...]. Esto por ser anticatólico, sería también un entendimiento antiespañol y antifalangista de las cosas». Y en 1944 el texto publicado en *Y* de su discurso en el VIII Consejo, el de Guadalupe, iba acompañado en la misma página, por primera vez, de una «Guía Litúrgica» y de un fragmento del Evangelio (97). Pero no eran solo los discursos anuales: al mes siguiente de la firma de los acuerdos entre España y el Vaticano de junio de 1941, la revista de SF publicó su primer artículo en tres años y medio dedicado específicamente al Papa o la Santa Sede (tras haber dedicado varios, por ejemplo, a la juventud japonesa), temática que retomaría ya de forma acentuada a partir de finales de 1942 (98).

4. LOS LÍMITES (IDEOLÓGICOS) DE LA SUMISIÓN: ALGUNAS REFLEXIONES

En octubre de 1945 María de Miranda, Regidora Central de Educación Física de SF, llamó en público «cobarde» a Fernando de Coca, militar, Jefe Provincial y Gobernador Civil de Sevilla, así como Consejero Nacional y Procurador a

(94) SAZ CAMPOS (2003): 326.

(95) Cfr. los respectivos discursos en: *Y*, febrero 1941-1945, así como *La Vanguardia Española* y *ABC*, 12.1.1941; para 1940 véase ambos periódicos 11.1.1940.

(96) En expresión de SAZ CAMPOS (2007): 53.

(97) Cfr. *Y*, febrero —respectivamente— de 1942, 1943 y 1944.

(98) Asimismo, el primer (!) artículo dedicado a Acción Católica de la Mujer no sería publicado hasta septiembre de 1943; cfr. *Y*, julio 1941, noviembre de 1942, septiembre de 1943 y abril de 1944.

Cortes, por la negativa de este a que, en una entrega de premios, se cantara el «Cara al Sol» y se saludara brazo en alto. Coca exigió — primero por teléfono y posteriormente con un informe reservado— a Rodrigo Vivar Téllez, vicesecretario general del Movimiento, «una medida ejemplar» contra la mando de SF. Recibido el informe, Vivar trasladó copia a Pilar Primo de Rivera, quien a los pocos días le contestó cáusticamente que, «si te parece bien», había decidido amonestar «pero de ninguna manera destituir» a su Regidora Central, puesto que, añadía, «según se desprende de los informes la razón está toda de parte» de ella. Sin embargo, el Vicesecretario General debió de dudar qué hacer y prefirió guardar silencio. Después de semanas sin obtener contestación, Coca le insistió, recordándole que por teléfono le había dado «total razón» y exigiendo ahora ya la destitución de Miranda; de lo contrario presentaría su propia dimisión como Jefe Provincial y Gobernador. Ante esta situación, a Vivar no le quedó otra que comunicarle a Coca la sanción impuesta a Miranda, asegurándole además que, con ello, «queda completamente a salvo tu dignidad y la autoridad de tu jerarquía». (99). Seis años después Miranda aún seguía en su cargo (100).

Este hecho resulta revelador en muchos sentidos. Que en octubre de 1945 una Regidora Central de SF insistiera, cinco meses después de la derrota alemana en la guerra, en que en un acto se cantara el himno de Falange y se saludara brazo en alto; que, al negarse a ello el mando masculino y de superior jerarquía, no solo no cejara sino que le llamara directamente cobarde en público; que el mando masculino exigiera, primero, una medida ejemplar y, luego, la destitución de la mando femenina y de inferior rango; que no obtuviera respuesta y tuviera que insistir amenazando ya con dimitir él mismo; que el Vicesecretario General del Partido dejara la decisión a una mando femenina, orgánicamente subordinada aunque Delegada Nacional; que esta no solo no destituyera a su Regidora, sino que le diera la razón (aceptando, por tanto, que *una* mando pudiera llamar cobarde en público a *un* mando superior); y que, por último, todo un Vicesecretario General del Movimiento no pudiera sino comunicarle — con un mes de retraso— la decisión al realmente afectado... En ningún momento a lo largo de toda esta correspondencia oficial se habla de modelos de género, de roles femeninos o de las cualidades que una mujer había de tener... y, sin embargo, de alguna manera las relaciones sociales de género, de política y de poder no dejan de estar presentes en todo ello. Porque de relaciones de género se puede hablar incluso cuando no se habla directamente de hombres y mujeres. Y, al menos en el caso que acabamos de ver, todo ello parece casar bastante poco con un modelo de sumisión o subordinación femenina, aunque se tratara

(99) Cfr. Coca a Vivar, 24.10.1945 y 29.11.1945, Vivar a Primo de Rivera, 3.11.1945, y la respuesta de esta, 9.11.1945; y Vivar a Coca, 13.12.1945, en: AGA (9) 17-02, 51/18977. La «anécdota» la han tratado, al menos, BERGÉS (2003): 176 ss. y ZULIANI (2007): 345 ss.

(100) Al igual que Coca en enero de 1949; cfr., respectivamente, *La Vanguardia*, 29.5.1951 y *ABC*, 23.1.1949.

—¿realmente?— de un caso aislado y una de las involucradas se llamara Pilar Primo de Rivera.

El discurso falangista de género no se puede aislar de la propia ideología de Falange. Ciertamente, con los grupos femeninos conservadores de la España insurgente existían —al igual que entre Falange y los otros partidos— semejanzas y rasgos en común, tanto a nivel teórico como práctico; no por casualidad se encontraban en un mismo bando enfrentados a un enemigo irreconciliable. Pero, más allá, sus respectivos proyectos políticos presentaban aspectos divergentes cuando no contrapuestos y ello también tenía repercusiones de género: el proyecto falangista era ultranacionalista y revolucionario y, si en el primer aspecto podía haber puntos en común, en el otro, la revolución, no. La movilización femenina falangista tenía lugar —especialmente al principio— con argumentos políticos (con la nación, una idea de nación particular y la revolución) y no —o más tarde, no principalmente— religiosos, como en el caso de las católicas. Como proyecto fascista la ideología de la Falange otorgaba además al Estado un papel preponderante. El encuadramiento femenino (la «entrega» de las hijas) a la organización del Partido y su uniformización, así como la práctica generalizada del deporte o las excursiones (tan criticados por la jerarquía católica) eran, sí, para formarlas como madres, pero como madres sanas que dieran hijos/soldados a la Patria para poder alcanzar la segunda gran meta falangista: el Imperio. Pero ello se hacía, además, no solo fuera de la tan loada familia sino en una organización estructurada con miles de mandos profesionales, formadas al efecto; unas mandos falangistas que para ello podían viajar fuera de su país, a las *naciones amigas* para observar («algo admirable») lo que otras organizaciones femeninas fascistas hacían. Unas mandos, por último, que eran (jóvenes, solteras, trabajadoras, sin hijos, independientes, políticas) la representación más palpable de unas contradicciones que —por mucha excepcionalidad, por muchas aseveraciones en sentido contrario— seguían ahí.

Resulta efectivamente complejo, como afirmaba Gallego Méndez a principios de los años ochenta, acercarse a los modelos de género en la España de la guerra civil y la posguerra, especialmente a los de Falange/SF. Como hemos intentado esbozar en el presente texto, la imagen de conjunto es mucho más dinámica y presenta muchos más matices de los que caben en el modelo de la sumisión. Hay para ello que contemplar discursos, y discursos en competencia, cuando no en conflicto, con sus renegociaciones y sus reapropiaciones. Hay que ver quién dice qué, en qué contexto y con qué palabras, porque las palabras cuentan, como cuenta también la ideología tras ellas. Pero, a la hora de analizar modelos, debemos considerar también las prácticas y su relación con los discursos, porque unas y otros contribuyen —incluso a través de los efectos no pretendidos originalmente— a formar identidades. Porque ¿qué significan todas las llamadas durante años a la abnegación, al sacrificio, al hogar o a la sumisión de las mujeres a los hombres (y de *las* mandos a *los* mandos), si luego una jerarquía de SF llama cobarde —precisamente «cobarde»— en público a un —

triplemente— alto jerarca falangista (y militar) y, además, su Delegada Nacional, después de todos sus discursos de «obediencia y subordinación absoluta» a los hombres, no solo la protege sino que le da, directa y explícitamente, la razón? ¿En verdad se diferenciaban tan poco falangistas y católicas, falangistas y tradicionalistas? ¿Por qué entonces tanto conflicto discursivo? ¿Realmente se trataba solo de volver al hogar? ¿Y qué significaba «volver al hogar»? Muchas preguntas, sí. Pero no se trata aquí de cerrar debates, sino de reflexionar sobre lo que no acaba de cuadrar. Y, además, con la ideología como fondo de todo. Porque, y esta es ya la última pregunta: ¿qué tiene que ver en la España de finales de 1945, en una simple ceremonia de reparto de trofeos deportivos, una mando de una organización femenina encargada en teoría de formar solo madres, esposas e hijas, con un himno fascista y un brazo en alto? Pues, al parecer, mucho.

5. BIBLIOGRAFÍA

- AGUADO, ANA y RAMOS, M.^a DOLORES (2002): *La modernización de España (1917-1939). Cultura y vida cotidiana*, Madrid, Síntesis.
- BERGÈS, KARINE (2003): *Pilar Primo de Rivera (1906-1991). Cause féminine, idéologie phalangiste, stratégies et enjeux politiques dans l'ombre du régime franquiste*. Thèse de doctorat, Université de Toulouse-Le Mirail.
- BLASCO HERRANZ, INMACULADA (1999a): *Armas femeninas para la contrarrevolución: la Sección Femenina en Aragón (1936-1950)*, Málaga, Universidad.
- (1999b): «Interpretar el franquismo considerando la historia de las mujeres y el género», en: ISABEL CARRERA SUÁREZ *et alii* (eds.): *Cambiando el conocimiento. Universidad, Sociedad y Feminismo*, Oviedo, KRK Ediciones, pp. 51-59.
- (2000): «Las mujeres de la Sección Femenina de Falange. Sumisión, poder y autonomía», en: ANA I. CERRADA JIMÉNEZ y CRISTINA SEGURA GRAINO (eds.). *Las mujeres y el poder. Representaciones y prácticas de vida*, Madrid, Al-Mudayna, pp. 253-268.
- (2003): *Paradojas de la ortodoxia. Política de masas y militancia católica femenina en España (1919-1939)*, Zaragoza, Prensas Universitarias.
- (2006): «Feminismo católico», en: ISABEL MORANT (dir.), *Historia de las mujeres en España y América Latina*. Volumen IV. *Del siglo XX a los umbrales del XXI*, Madrid, Cátedra, pp. 55-75.
- BLASCO HERRANZ, INMACULADA y RÉGINE ILLION (2007): *Las mujeres en la guerra civil en Aragón*, en: ÁNGELA CENARRO y VÍCTOR PARDO (eds.), *Guerra civil en Aragón. 70 años después*, Zaragoza, Gobierno de Aragón, pp. 181-196.
- BOCK, GISELA (1988): «Geschichte, Frauengeschichte, Geschlechtergeschichte», *Geschichte und Gesellschaft*, n° 14, pp. 364-391.
- CENARRO, ÁNGELA (2006): «Movilización femenina para la guerra total (1936-1939): un ejercicio comparativo», *Historia y Política*, n° 16, pp. 159-182.
- DI FEBO, GIULIANA (1990): «Modelli di santità maschili e femminili nella Spagna franchista», en: LUCIANO CASALI (a cura di), *Per una definizione della dittatura franchista*. Milano, Franco Angeli, pp. 203-219.

- ENDERS, VICTORIA LORÉE (1999): «Problematic Portraits: The Ambiguous Historical Role of the Sección Femenina of the Falange», en: V. L. ENDERS y PAMELA B. RADCLIFF (eds.): *Constructing Spanish Womanhood: Female Identity in Modern Spain*, Albany (NY), State University of New York Press, pp. 51-67.
- FARGE, ARLETTE (1984): «Pratique et effets de l'histoire des femmes», en MICHELLE PERRROT (dir.), *Une histoire des femmes est-elle possible?* Marseille/Paris, Rivage, pp. 18-35.
- FARGE, ARLETTE (1986): «Culture et pouvoir des femmes: essai d'historiographie», *Annales ESC*, n° 2, pp. 271-293.
- FORMICA, MERCEDES (1982): *Visto y vivido 1931-1937*, Barcelona, Planeta.
- GALLEGO MÉNDEZ, MARÍA TERESA (1983): *Mujer, Falange y franquismo*, Madrid, Taurus.
- GRAHAM, HELEN (1995a): «Women and Social Change», en H. GRAHAM y JO LABANYI (dirs.), *Spanish Cultural Studies. An Introduction*, Oxford, OUP, pp. 99-116.
- (1995b): «Gender and the State: Women in the 1940s», en H. GRAHAM y JO LABANYI (dirs.), *Spanish Cultural Studies. An Introduction*, Oxford, OUP, pp. 182-195.
- ILLION, RÉGINE (2005): «Zaragoza, verano de 1936. Tensiones en las filas femeninas del bando nacional», en CARLOS FORCADELL y ALBERTO SABIO (coords.), *Las escalas del pasado: IV Congreso de Historia Local de Aragón (Barbastro, 3-5 de julio de 2003)*, Huesca, Instituto de Estudios Altoaragoneses-UNED, pp. 273-279.
- JIMÉNEZ LOSANTOS, ENCARNACIÓN (1982): «Ideología feminizadora en el franquismo, orígenes y evolución», *Estudis d'Història Contemporània del País Valencià*, n° 9, pp. 77-100.
- MORANT I ARIÑO, TONI (2011): «Envers la Nova Europa (i tornada). La col·laboració de la Sección Femenina i del Frente de Juventudes en las actividades 'culturales' de les Joventuts Hitlerianes (1940-1943)», en ANA CABANA IGLESIA, DANIEL LANERO TÁBOAS y VÍCTOR MANUEL SANTIDRIÁN ARIAS (eds.), *VII Encuentro de Investigadores del franquismo. Santiago de Compostela, 11, 12 y 13 de noviembre de 2009*, Santiago de Compostela, Fundación 10 de Marzo, pp. 571-581.
- (2012): «La España que habíamos imaginado. Género y nación en la prensa femenina juvenil nacionalsocialista», en ISMAEL SAZ CAMPOS (ed.), *La identidad nacional española en el siglo XX: discursos y prácticas*, València, Universitat de València, en prensa.
- (1942): *Obras completas de José Antonio Primo de Rivera. Recopilación y ordenación de los textos originales hechas por los camaradas Agustín del Río Cisneros y Enrique Conde Gargollo*, Madrid, Diana.
- OFER, INBAL (2005): «Historical Models — Contemporary Identities: The Sección Femenina of the Spanish Falange and its Redefinition of the Term 'Femininity'», *Journal of Contemporary History*, n° 40/4, pp. 663-674.
- (2009): «A 'New' Woman for a 'New' Spain: The Sección Femenina de la Falange and the Image of the National Syndicalist Woman», *European History Quarterly*, n° 39/4, pp. 583-695.
- ORTEGA LÓPEZ, TERESA MARÍA (2008): «Conservadurismo, catolicismo y antifeminismo: la mujer en los discursos del autoritarismo y el fascismo (1914-1936)», *Ayer*, n° 71, pp. 53-83.

- (2010): «'Hijas de Isabel'. Discurso, representaciones y simbolizaciones de la mujer y de lo femenino en la extrema derecha española del período de entreguerras», *Feminismo/s*, n° 16, pp. 207-232.
- PIERCE, SAMUEL (2010): «The Political Mobilization of Catholic Women in Spain's Second Republic: The CEDA, 1931-6», *Journal of Contemporary History*, n° 45/1, pp. 74-94.
- PRADA RODRÍGUEZ, JULIO (2008): «'Mujeres contra la revolución'. La movilización femenina conservadora durante la Segunda República española y la Guerra Civil», *Amnis*, n° 8, 11 págs.
- PRIMO DE RIVERA, PILAR (1983): *Recuerdos de una vida*, Madrid, Dyrsa.
- RAGUER I SUÑER, HILARI (2001): *La pólvora y el incienso: la Iglesia y la guerra civil española (1936-1939)*, Barcelona, Península.
- RINCÓN GARCÍA, MARÍA FERNANDA DEL (1982): «Mujeres azules en la Guerra Civil», *Estudis d'Història Contemporània del País Valencià*, n° 7, pp. 45-67.
- ROCA I GIRONA, JORDI (1996): *De la pureza a la maternidad. La construcción del género femenino en la postguerra española*, Madrid, Subdirección General de Museos Estatales.
- RODRÍGUEZ LÓPEZ, SOFÍA (2004): *La Sección Femenina y la sociedad almeriense durante el Franquismo*, Tesis doctoral, Almería.
- (2010): *El patio de la cárcel. La Sección Femenina de FET-JONS en Almería (1937-1977)*, Sevilla, Fundación Pública Andaluza/Centro de Estudios Andaluces.
- SÁNCHEZ LÓPEZ, ROSARIO (1993): «Sección Femenina, una institución en busca de investigador. Análisis crítico de la bibliografía disponible», *Historia Social*, n° 17, pp. 141-154.
- SAZ CAMPOS, ISMAEL (2003): *España contra España. Los nacionalismos franquistas*, Madrid, Marcial Pons.
- (2007): «Religión política y religión católica en el fascismo español», en CAROLYN P. BOYD, (ed.): *Religión y política en la España contemporánea*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales y Políticos, pp. 33-55.
- SCOTT, JOAN W. (1984): «Women and War: A Focus for Rewriting History», *Women's Studies Quarterly*, n° XII/2, pp. 2-6.
- (2001): «Fantasy Echo: History and the Construction of Identity», *Critical Inquiry*, n° 27, pp. 284-305.
- TUSELL, JAVIER (2006) [1992]: *Franco en la guerra civil. Una biografía política*, Barcelona, Tusquets.
- VINCENT, MARY (2003): «Spain», en KEVIN PASSMORE (ed.), *Women, Gender and Fascism in Europe 1919-1945*, Manchester, Manchester University Press, pp. 189-213.
- ZULIANI, ELEONORA (2007): *Las azules. Le donne spagnole negli anni del primo franchismo. L'organizzazione, le dirigenti, la formazione dei quadri*. Tesis de doctorato, Università di Bologna.

